

Santiago, 27 de Abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultada, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, que con fecha de ayer, el Directorio de la Compañía ha convocado a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 16 de Mayo de 2011 a las 09:30 horas, en el domicilio social ubicado en calle Magdalena N° 140, Of 1802, Las Condes, Santiago.

En dicha Junta se someterá a la decisión de los accionistas los siguientes temas: **i) Aumento del capital social de la Compañía en 3 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a su equivalencia en moneda nacional a la fecha antes indicada; ii) Acordar las respectivas modificaciones a los estatutos sociales de acuerdo a los términos y condiciones del aumento de capital que se acuerde; y iii) Adoptar todo otro acuerdo necesario para materializar y llevar a efecto lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas.**

Le saluda muy atentamente.



BARBARA LOCKE GEIER
Gerente General